



Área	Despacho de la Dirección General
Coordinación	Coordinación Jurídica
Unidad	Transparencia
Oficio	DDG/ICM/2379/2023
Asunto	Obtener su resolutivo de eximir la obligación de elaborar el análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante

Lic. Francisco Javier Rodríguez García

Secretario de Desarrollo Económico del Estado de Colima

Presente. -

La Mejora Regulatoria es la política pública que busca la generación de normas claras y la realización de trámites y servicios simplificados. Esta política pública tiene como finalidad brindar certeza jurídica a la población, reducir tiempos y costos de cumplimiento de las cargas administrativas; es por ello que la implementación de esta política al interior del Instituto a través del Código de Conducta favorecerá la competitividad y disminuirá las posibles prácticas de corrupción.

En este sentido, con fundamento en los artículos 64, 65 y 73 numeral 1 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios, hago de su conocimiento que se ha enviado al correo electrónico airexantemejoraregulatoria@gmail.com los siguientes documentos en formato word:

1. Propuesta del Código de Conducta del Instituto Colimense de las Mujeres.
2. Formulario de Análisis de Impacto Regulatorio ex ante. Tipo de impacto: Exención.

Lo anterior, con la finalidad de obtener su resolutivo de eximir la obligación de elaborar el análisis de Impacto Regulatorio Ex Ante, ya que no implica costos de cumplimiento para particulares, de conformidad con lo señalado en los artículos previamente citados.

Me despido no sin antes reiterar el compromiso institucional de seguir trabajando conjuntamente a fin de sumar esfuerzos para el logro de los objetivos comunes.

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima



COLIMA
Gobierno del Estado



**Instituto Colimense
de las Mujeres**

Atentamente,
Colima, Col., 22 de Diciembre de 2023

Licda. Mónica Lijana Campos Magaña
Directora General del
Instituto Colimense de las Mujeres



Copia para:

Licda. Patricia del Rocío Vázquez Barajas, Titular de la Unidad de Transparencia, Enlace de Control Interno y Responsable del Archivo del Instituto Colimense de las Mujeres
Archivo/Minutario

2023, Año de la Conmemoración del 500 Aniversario de la Fundación de la Villa de Colima